



86398

25 MAR

86398

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años en ESPAÑA, a favor de  
DON RAFAEL GOMEZ LECHON PONS, de nacionalidad española, con  
residencia en VALENCIA, Paseo de la Pechina, núm. 75

por

«UN NUEVO CIERRE DE TAPAS DE CAJAS DE CARTON»

-----  
-----  
-----



86398

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial, con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha 26 de Julio de 1.929, texto refundido publicado el 30 de Abril de 1.930.

Va a ser descrito en esta Memoria un nuevo cierre para tapas de cajas de cartón, cuyas características totalmente originales permiten sin utilizar otros elementos de cierre que la propia tapa precintarse definitivamente ésta sin que exista posibilidad de apertura a no ser mediante rotura de ella.

El cierre comprende dos partes, una de ellas realizada en el cuerpo de la caja y otra en la tapa. En ambos casos se trata de un rebatimiento que, en el caso del cuerpo de la caja está realizado por dobléz de los bordes hacia el exterior formando una aleta paralela al propio cuerpo de la caja. En el caso de la tapa los bordes de sus solapas laterales están rebatidos hacia el interior en posición paralela a los propios laterales, de manera que una vez situada la tapa sobre el cuerpo de la caja, los rebatimientos de la tapa encajan dentro de los rebatimientos del cuerpo.

Por la deformabilidad de los cuerpos que constituyen la caja en cuestión, los rebatimientos de la tapa pueden obtenerse después de montada ésta sobre el cuerpo, habiendo previamente hendido las líneas correspondientes para este dobléz. Con ayuda de un instrumento, por ejemplo una espátula es fácil obligar a los bordes de las solapas de la tapa a este rebatimiento, de tal manera que se ajuste dentro del rebatimiento del cuerpo. Una vez logrado esto es totalmente imposible la extracción de



25 MAR 1957

86398

estas extensiones rebatidas a no ser por rotura de la tapa.

Los dibujos que se acompañan a la presente Memoria corresponden a un ejemplo práctica de realización de la idea expuesta.

35

En la figura 1ª, podemos apreciar una sección de la tapa y cuerpo donde puede verse que éste -1-, tiene su borde rebatido para formar una aleta perimetral -2-. La tapa -3- presenta solapas paralelas -4- y un rebatimiento interno -5-, en posición opuesta al rebatimiento -2- del cuerpo.

40

En la figura 2ª, aparece una perspectiva de una caja lograda según este procedimiento de cierre. Puede observarse que el ajuste entre rebatimientos se ha realizado acoplando uno dentro de otro y principalmente el -5- que ajusta perfectamente dentro del -2- del cuerpo. Las solapas de la tapa, como asimismo el rebatimiento del cuerpo están fijadas en sus ángulos por grapas -6- y -7-, destinadas a conformar estas partes. Esto no sería necesario si la sección transversal de la caja fuese circular ya que el borde sería continuo por embutido o rebordeado.

45

50

La figura 3ª, nos muestra un detalle a mayor tamaño, relacionado con la sección parcial que se aprecia en la figura 2ª. Aquí puede verse con mas claridad el ajuste realizado entre los elementos de cierre -2-, -4- y -5-; sin embargo queremos advertir de la posibilidad de que la extensión -2- es de una longitud tal que obliga a la tapa a hacer tope con el borde superior del rebatimiento del cuerpo, pues de no ser así existiría una ligera holgura entre estos elementos que puede ser eliminada fácilmente según esta posibilidad.

55

60

El cierre logrado con los medios descritos forma en todo alrededor de cada una de las bases de la caja un borde



86398

de gran fuerza que permite apilar una sobre otra distintas cajas aún conteniendo éstas cuerpos de gran peso. Esto viene a asegurar la integridad de los objetos que han de contener estas cajas.

65

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello cambie la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

70

N O T A

En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes:

75

1ª.- UN NUEVO CIERRE DE TAPAS DE CAJAS DE CARTON, caracterizado esencialmente por el hecho de practicar en el borde perimetral del cuerpo un rebatido hacia el exterior para formar una aleta perimetral paralela al propio cuerpo, y practicar independientemente otro rebatimiento similar pero en oposición sobre el borde de las solapas perimetrales de la tapa que ha de ajustarse sobre el cuerpo, de tal manera que este último penetre dentro del primero y se ajuste en él fijando definitivamente la tapa.

80

2ª.- Se reivindica por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita "UN NUEVO CIERRE DE TAPAS DE CAJAS DE CARTON".

85

Todo tal y como queda descrito y reivindicado en la presente Memoria que consta de cuatro hojas escritas a máquina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

90

Madrid, 25 de Marzo de 1.961

ALFONSO UNGRIA

86398



figura 1ª

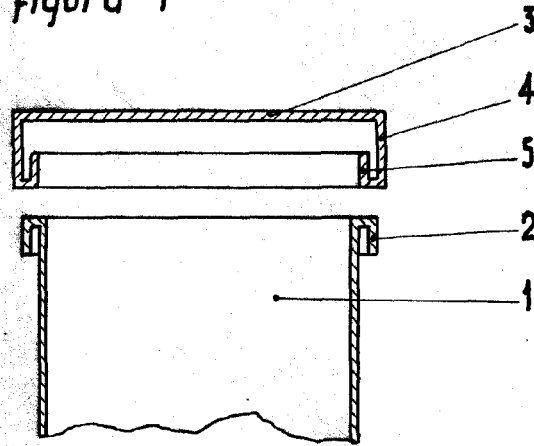


figura 2ª

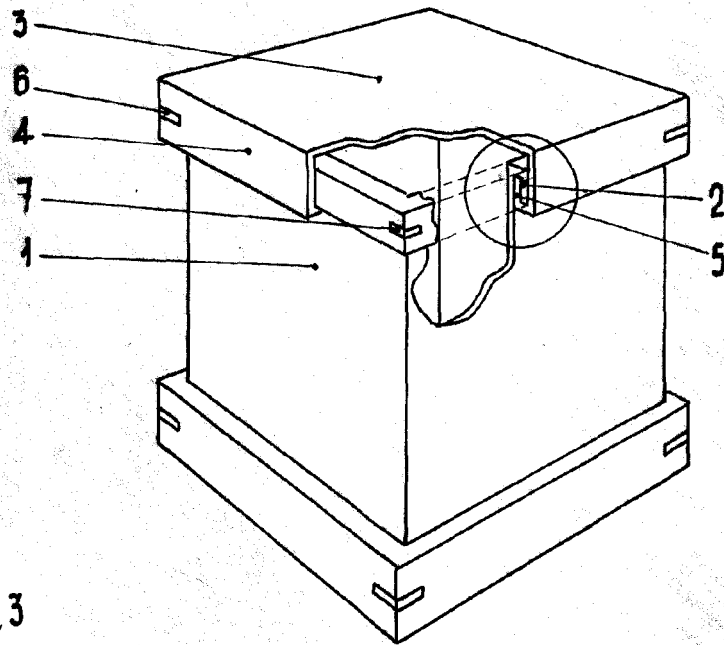
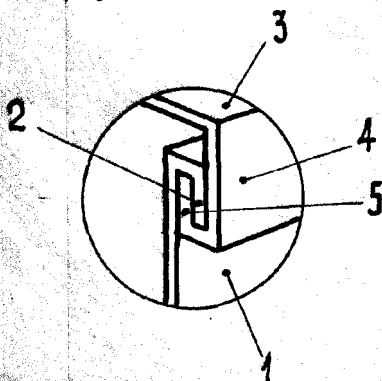


figura 3ª



ESCALA VARIABLE  
MADRID, 25 marzo DE 1961  
HUNGRÍA

*Rafael*